

ACTA N.º 271 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y seis minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DE 21.09.2018, EN RELACIÓN CON LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL ARTICULADO DE LOS PROYECTOS DE LEY NÚMEROS 9L/1000-0019 Y 9L/1000-0020 Y LA PROGRAMACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LAS INICIATIVAS EN CURSO.

Visto el acuerdo de referencia y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, (publicada en el BOPCA n.º 343, de 19.03.2018), hasta las catorce horas del día 25 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/1000-0026]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, con el voto en contra de la Sra. Vicepresidenta segunda y del Sr. Secretario primero, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 405, de 17.09.2018) hasta las catorce horas del día 15 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Jun-

ta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 8 de octubre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 313, relativa a agilizar la ejecución y desarrollo del PSIR de las Excavadas en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0313]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 314, relativa a garantizar la revalorización real de las pensiones reverenciando las mismas al IPC, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Socialista y Podemos Cantabria. [9L/4300-0314]
- . Interpelación N.º 164, relativa a mantenimiento del lobo como especie cinegética, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 408, de 24.09.2018). [9L/4100-0164]
- . Interpelación N.º 165, relativa a criterio sobre los anuncios e intenciones del Gobierno de la Nación de incrementar la tributación a los vehículos diesel, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0165]
- . Interpelación N.º 166, relativa a motivos que justifican la ejecución del presupuesto en relación a la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia machista, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0166]
- . Pregunta N.º 430, relativa a elaboración de informe sobre las deficiencias existentes en el CEIP Las Dunas de Liencres, presentada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0430]
- . Pregunta N.º 431, relativa a acuerdo con el Ayuntamiento de Piélagos sobre la subsanación de las deficiencias existentes en el CEIP Las Dunas de Liencres, presentada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0431]
- . Pregunta N.º 432, relativa a previsión para llevar a cabo las obras necesarias para subsanar las deficiencias en el CEIP Las Dunas de Liencres, presentada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0432]
- . Pregunta N.º 433, relativa a medidas previstas por la Consejería de Educación para garantizar la seguridad de los menores en la zona de juegos del CEIP Arturo Dúo de Castro Urdiales, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0433]
- . Pregunta N.º 434, relativa a contacto con el Ayuntamiento de Castro Urdiales para solucionar los problemas de pavimento y sustitución de columpios en la zona de juegos del CEIP Arturo Dúo, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0434]

Las preguntas 430 a 432 y 433 y 434 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,